

## CARTA DE COMPROMISO

Ciudad, Municipio, Vereda  
Dirección/Finca

**Asunto:** Compromiso de trabajo, programa Plan Nacional Semilla – PNS (en adelante “PNS”)

Yo, \_\_\_\_\_,  
identificado(a) con \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ expedida en  
\_\_\_\_\_, actuando en calidad de representante legal de la  
\_\_\_\_\_,  
persona jurídica identificada con el Nit Nro. \_\_\_\_\_, consciente del rol que la  
asociación que represento juega en el sector agrícola colombiano, expreso mi orgullo y compromiso  
que la misma sea parte del PNS y trabajar en conjunto con La Corporación Colombiana de Investigación  
Agropecuaria - AGROSAVIA y sus aliados, para lograr conjuntamente los objetivos del PNS al  
consolidarnos como una unidad de producción de semilla de calidad.

De forma previa a la postulación de la asociación que represento como organización de pequeños y  
medianos productores interesada en participar en el “Programa de fortalecimiento al sistema nacional  
de semillas producto de la intervención de sistemas locales de semillas - PNS” para la presente vigencia.  
En la reunión de bienvenida me informaron de los objetivos y metodología del PNS, a su vez resolví mis  
inquietudes satisfactoriamente y leí atentamente el **Anexo 1** del presente documento.

Como consecuencia de todo lo anterior, manifiesto, en nombre de la asociación que represento que  
durante la presente vigencia del PNS, **AGROSAVIA** puede contar con nuestra total disposición para  
alcanzar los indicadores habilitantes en cada etapa del plan de trabajo y ser dinamizadores de nuestro  
sistema local de producción de semillas.

La organización que represento es consciente del compromiso adquirido al momento de firmar esta  
carta, a la fecha \_\_\_\_\_.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
**JORGE MARIO DIAZ LUENGAS**  
Director Ejecutivo

Nombre del Representante Legal de la Organización:  
\_\_\_\_\_ en nombre de la  
Organización \_\_\_\_\_  
Cédula: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Celular de contacto: \_\_\_\_\_  
Dirección de contacto: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**ANEXO 1. COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN Y DE AGROSAVIA**

## ANEXO 1. COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN Y DE AGROSAVIA

### 1. Compromisos de la Organización:

Al ser admitida en el marco de la Invitación a organizaciones de pequeños y medianos productores interesados en participar en el “Programa de fortalecimiento al sistema nacional de semillas producto de la intervención de sistemas locales de semillas - PNS” para la presente vigencia, que deseen consolidarse como productores de semilla de calidad, la Organización se comprometen a dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- 1.1. Seleccionar un comité o delegados, para trabajar en conjunto con AGROSAVIA el plan de trabajo y la ruta estratégica de consolidación.
- 1.2. Permitir el acompañamiento técnico y formativo del equipo de AGROSAVIA y los Aliados<sup>1</sup>, a lo largo de la ruta de consolidación de acuerdo al plan de trabajo.
- 1.3. Lograr el desarrollo del plan de trabajo<sup>2</sup> en asocio con los Aliados en el territorio, identificados por la Organización y AGROSAVIA, para desarrollo exitoso de la ruta de consolidación.
- 1.4. Tener una actitud proactiva para desarrollar las actividades enmarcadas en la ruta estratégica de consolidación.
- 1.5. Cumplir con los indicadores habilitantes<sup>3</sup> concertados, en el plan de trabajo, en los tiempos establecidos.
- 1.6. Mantener comunicación abierta y constante con el equipo técnico de AGROSAVIA.
- 1.7. Informar oportunamente cualquier novedad sobre el cumplimiento del plan de trabajo a AGROSAVIA.
- 1.8. Evitar daños y pérdidas en el en el manejo durante el proceso de producción de semilla.
- 1.9. Disponer de los recursos necesarios para la adquisición de insumos agrícolas, herramientas y equipos requeridos para la siembra, mantenimiento, producción y transporte, así como de la infraestructura local y recurso humano para el cumplimiento del plan de trabajo.
- 1.10. Permitir el acceso a información de la organización, que permita su caracterización y consulta de registros del proceso de la unidad de producción de semilla, para el monitoreo y seguimiento

---

<sup>1</sup>Aliado: es una persona natural o jurídica que, por su experiencia y capacidades en el sector agropecuario y en los territorios priorizados por el macroproyecto, puede asumir responsabilidades, apoyar y acompañar las actividades de la ruta para la consolidación, en función de dinamizar y optimizar esfuerzos para lograr los objetivos propuestos en Plan Semilla.

<sup>2</sup>Plan de Trabajo: es la ruta con el conjunto de actividades a desarrollar en el tiempo, que permite ordenar y esquematizar los recursos humanos, financieros, tecnológicos, materiales y espacios, para lograr el objetivo propuesto.

<sup>3</sup>Indicador Habilitante: es una meta con resultados medibles concertado entre la organización y AGROSAVIA, que expresa el comportamiento y desempeño de la organización en el plan de trabajo.

por parte del Equipo Técnico de AGROSAVIA (siempre que se cumpla lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen o deroguen).

- 1.11. Acogerse al cumplimiento de la normatividad ICA vigente y aplicable para la producción de semilla de cultivos (variedades mejoradas).
- 1.12. Asumir las pérdidas que de la actividad pudieren derivarse, relacionadas con la producción de semilla. AGROSAVIA no indemnizará de ninguna manera estas pérdidas.

## 2. Compromisos de AGROSAVIA:

LA CORPORACIÓN se compromete a dar cumplimiento a las siguientes obligaciones frente a las organizaciones admitidas en el marco de la Invitación a organizaciones de pequeños y medianos productores interesados en participar en el *“Programa de fortalecimiento al sistema nacional de semillas producto de la intervención de sistemas locales de semillas - PNS”* para la presente vigencia, que deseen consolidarse como productores de semilla de calidad:

- 2.1. Desarrollar de manera conjunta y concertada el plan de trabajo con la Organización.
- 2.2. Realizar esfuerzos para convocar y comprometer a los Aliados territoriales más pertinentes, para el cumplimiento del plan de trabajo.
- 2.3. Realizar acompañamiento en los tiempos y frecuencias concertadas en el plan de trabajo.
- 2.4. Disponer del personal idóneo y de los recursos, para liderar los procesos de la ruta estratégica de consolidación del PNS.
- 2.5. Mantener comunicación abierta y constante con la Organización y su comité o delegados.
- 2.6. Informar a tiempo, cualquier novedad en el cumplimiento del plan de trabajo a la Organización.
- 2.7. Entregar material vegetal de siembra de calidad en las cantidades convenidas con la Organización, para el desarrollo del plan de trabajo.
- 2.8. Acompañar a la Organización en el proceso de registro como productor de semilla ante el ICA, según la normatividad vigente (cuando aplique).